

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado

Cuernavaca, Mor., a 13 de marzo de 2024	6a. época	6291
--	------------------	-------------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO CONGRESO DEL ESTADO

Fe de erratas al Decreto Número Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 6261, de fecha 13 de diciembre de 2023.

.....Pág. 4

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE GOBIERNO SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MORELOS (SIPINNA).

Acuerdo por el que el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos adopta y se adhiere al “Protocolo nacional de coordinación interinstitucional para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia”.

.....Pág. 4

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación pública nacional número SOP-DGLCOP-OP-LP-02-2024, referente a los trabajos emergentes para la protección y estabilización del talud del km 0+660 al km 0+780, del camino La Espada - Hueyapan, en la comunidad de Hueyapan; y, licitación pública nacional número SOP-DGLCOP-OP-LP-03-2024, referente a la estabilización de talud de corte en el km 0+884.20 de la carretera Tetela del Volcán - Hueyapan municipio de Hueyapan, en el estado de Morelos.

.....Pág. 7

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS (UPEMOR).

Estados financieros dictaminados, correspondientes al ejercicio presupuestal 2022.

.....Pág. 9

SECRETARÍA DE SALUD SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS (DIF).

Reporte de avance financieros validados en el portal del Sistema de Recursos federales transferidos (SRFT). Correspondiente al ramo 33 programa 1006. FAM asistencia social, ejercicio fiscal, del cuarto trimestre 2023.

.....Pág. 25

Reporte de avance financieros validados en el portal del Sistema de Recursos federales transferidos (SRFT). Correspondiente al ramo 12 programa S039. Programa de atención a personas con discapacidad, ejercicio fiscal 2023, del cuarto trimestre 2023.

.....Pág. 33

Reporte de avance financieros validados en el portal del Sistema de Recursos federales transferidos (SRFT). Correspondiente al ramo 04 programa 012. Programa de apoyo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos, ejercicio fiscal 2023, del cuarto trimestre 2023.

.....Pág. 36

Reporte de avance financieros validados en el portal del Sistema de Recursos federales transferidos (SRFT). Correspondiente al ramo 12 programa E040. Programa de servicios asistenciales social integral, ejercicio fiscal 2023, del cuarto trimestre 2023.

.....Pág. 53

Reporte de avance financieros validados en el portal del Sistema de Recursos federales transferidos (SRFT). Correspondiente al informe de avance de indicadores del ramo 33 FAM-AS, del cuarto trimestre 2023.

.....Pág. 65

Reporte de avance financieros validados en el portal del Sistema de Recursos federales transferidos (SRFT). Correspondiente al reporte de avances físicos y financieros de proyectos federales en el módulo de "Destino del gasto" del cuarto trimestre 2023.

.....Pág. 72

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Convenio de colaboración para el uso de la plataforma integral de gestión y control documental que celebra, por una parte, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, a través de la Secretaría de Administración, con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

.....Pág. 73

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Fe de erratas del "Programa anual de evaluación del desarrollo social (PAEDS) 2024" publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6285-2A del 28 de febrero de 2024.

.....Pág. 82

ORGANISMOS

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC)

Acuerdo IMPEPAC/CEE/096/2024 que presenta la secretaría ejecutiva al consejo estatal electoral del instituto morelense de procesos electorales y participación ciudadana, mediante el cual se resuelve lo relativo a la solicitud de modificación del convenio de coalición total, efectuada por los partidos políticos: acción nacional, revolucionario institucional, de la revolución democrática y redes sociales progresistas Morelos, derivado de lo aprobado en el similar IMPEPAC/CEE/417/2023.

.....Pág. 83

Acuerdo IMPEPAC/CEE/098/2024 que presenta la secretaría ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana que emana de la Comisión Ejecutiva Permanente de Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueban los porcentajes de firmas requeridas para la solicitud de realización de los mecanismos de participación ciudadana denominados "plebiscito y referéndum", así como los porcentajes de participación ciudadana requeridos para que su resultado se considere vinculatorio.

.....Pág. 139

Acuerdo IMPEPAC/CEE/112/2024 que presenta la secretaría ejecutiva al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana que emana de la comisión ejecutiva permanente de asuntos jurídicos, así como de la comisión ejecutiva permanente de participación ciudadana, mediante el cual se aprueba la convocatoria para participar en el mecanismo de participación ciudadana denominado "red de contraloría 2024".

.....Pág. 150

Licitación pública identificada con el numeral IMPEPAC/LP/002/202024, relacionada con la adquisición de boletas, documentación electoral y documentación para simulacros, que se utilizarán en la elección de gubernatura, diputaciones al Congreso del Estado, y miembros de los ayuntamientos de la entidad, que tendrá verificativo el día 02 de junio de 2024, así como el material electoral que se utilizará en la elección de gubernatura, diputaciones al Congreso del Estado y miembros de los Ayuntamientos de la entidad que tendrá verificativo el día 02 de junio de 2024.

.....Pág. 161

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

Acuerdo PTJA/37/2023 por el que se determina la baja y disposición final de los bienes muebles no útiles, que se encuentran en el activo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

.....Pág. 163

Cuenta pública anual consolidada 2023.

.....Pág. 167

SEGUNDA SECCIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO

ORGANISMOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

Cuenta pública anual ejercicio 2023.

.....Pág. 2

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Privada del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, referente a la aprobación del Acuerdo General del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos número TEEM/ACG/01/2024, por el que se autoriza la implementación de sesiones de carácter públicas por el sistema de videoconferencia, como herramienta digital alterna, a las sesiones públicas presenciales celebradas por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos.

.....Pág. 121

Acuerdo General del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos número TEEM/ACG/01/2024, por el que se autoriza la implementación de sesiones de carácter públicas por el sistema de videoconferencia, como herramienta digital alterna, a las sesiones públicas presenciales celebradas por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos.

.....Pág. 122

TRIBUNAL UNITARIO DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES

Manual general de organización del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes y juzgados especializados del Poder Judicial del Estado de Morelos.

.....Pág. 124

Al margen superior un escudo del estado de Morelos que dice: "TIERRA Y LIBERTAD".- LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- MORELOS.- 2018-2024.- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"
Cuernavaca, Morelos, a 07 de marzo del año 2024.

M. EN P. Y A. J. SAMUEL SOTELO SALGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE.

Por medio del presente oficio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XII, 4 fracción V, 15, 16 fracciones V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; 29 del Reglamento del Periódico Oficial para el Estado de Morelos; le informo que el día 28 de febrero de la presente anualidad fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6285-2A el "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL (PAEDS) 2024", en el cual, es necesario hacer la siguiente modificación:

En la página 58, columna de la derecha: Tabla 1. Evaluaciones coordinadas por la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda del Ejecutivo Estatal para el ejercicio fiscal 2024:

DICE			DEBE DECIR			
Programa presupuestario	Tipo de evaluación	Secretaría o entidad	Programa presupuestario	Tipo de evaluación	Secretaría o entidad	
E018. Atención y reparación a víctimas	Consistencia y resultados	Secretaría de Gobierno	E018. Atención y reparación a víctimas de delitos	Consistencia y resultados	Secretaría de Gobierno / Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del estado de Morelos	
F081. Desarrollo y programa turístico	Consistencia y resultados	Secretaría de Turismo y Cultura			F081. Desarrollo y Promoción Turística	Secretaría de Turismo y Cultura
E036. Programa para el Empoderamiento de Adolescentes y Jóvenes	Consistencia y resultados	Secretaría de Desarrollo Social / Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes			E036. Programa para el Empoderamiento de Adolescentes y Jóvenes	Secretaría de Desarrollo Social / Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes

Por lo anterior, me dirijo a usted para solicitar su invaluable apoyo, a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de la FE DE ERRATAS del "PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL (PAEDS) 2024" publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6285-2A del 28 de febrero de la presente anualidad en el cual, es necesario hacer la siguiente modificación:

En la página 58, columna de la derecha: Tabla 1. Evaluaciones coordinadas por la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda del Ejecutivo Estatal para el ejercicio fiscal 2024, mismo que en original se anexa al presente, así como CD con su versión electrónica en Word y PDF.

Finalmente, para el efecto de cualquier observación que al respecto pudiera surgir, se designa como contacto a la Lic. Ingrid Lizette Lira Hernández, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de esta Secretaría, con correo electrónico enlacejuridico.sedeso@morelos.gob.mx

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. INGRID LIZETTE LIRA HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RÚBRICA.